



CONSEJOS PRE Y POST-ANESTÉSICOS

Antes de la sedación:

- Acuda a la clínica con **ropa cómoda**
- Acuda **acompañada** de un familiar, pareja o amigo, el cual le acompañará a su domicilio después de finalizada la sedación.
- Acuda en **ayunas**. No debe ingerir alimentos sólidos (incluidos los productos lácteos) ni zumos con pulpa 8 horas antes de la sedación. Sí puede tomar líquidos claros (agua, infusiones, café y zumos sin pulpa) en pequeñas cantidades (20 cl) hasta 2 horas antes del inicio de la sedación.
- Tome su **medicación crónica** habitual si el médico anestesiólogo no le ha dicho lo contrario.
- **No fume** ni beba **alcohol** previamente a la sedación.

Después de la sedación:

- Tras la autorización del anestesiólogo podrá **irse a casa siempre acompañada** de su familiar, amigo o pareja.
- Tras la sedación **no deberá realizar actividades potencialmente peligrosas** (conducir, realizar deporte, manejar maquinaria pesada [cortacesped, aspirador, etc], realizar bricolaje).
- Le recomendamos que el día de la sedación **no realice su actividad laboral habitual**.
- Inicio ingesta oral: podrá empezar a ingerir líquidos 1-2 horas después de la sedación y alimentos sólidos 3 horas después de la misma.
- Siga las instrucciones respecto a analgesia y antibióticoterapia que la clínica dental le deje pautada.
- Consulte a la clínica ante cualquier situación imprevista: sangrado importante, náuseas y vómitos, dolor importante, mareo, excesiva somnolencia, etc.

